

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**19927** *SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 14 de junio de 2012, el socio único de la entidad "Sociedad regional para la gestión y promoción de actividades culturales del Palacio de Festivales de Cantabria, sociedad anónima", acordó la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, manteniendo la misma personalidad jurídica y con idéntica denominación social salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse en lo sucesivo "Sociedad regional para la gestión y promoción de actividades culturales del Palacio de Festivales de Cantabria, sociedad limitada". Todo ello sobre la base del balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2011 verificado por los auditores de cuentas de la sociedad.

Santander, 19 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120047043-1